



Facultad de Ciencias Económicas
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría

**Planeación fiscal, como control interno para determinación de los impuestos
en empresas de equipo tecnológico en el municipio de Guatemala**

(Artículo científico-Trabajo de graduación)

Enoc Díaz Mejía

Guatemala, septiembre de 2020

**Planeación fiscal, como control interno para determinación de los impuestos
en empresas de equipo tecnológico en el Municipio de Guatemala**

(Artículo Científico-Trabajo de Graduación)

Enoc Diaz Mejia

Lic. Jonathan Esaú Zabala Vásquez (**Asesor**)

Lic. Julio Juárez (**Revisor**)

Guatemala, septiembre de 2020

AUTORIDADES DE UNIVERSIDAD PANAMERICANA

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Académica

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

AUTORIDADES FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

M.A. Ronaldo Antonio General Díaz

Decano

Lic. Miriam Lucrecia Cardoza Bermúdez

Coordinadora

Guatemala, octubre de 2,019

Señores

Facultad de Ciencias Económicas

Presente

Por este medio doy fe que soy autor del Artículo Científico titulado **“Planeación fiscal, como control interno para determinación de los impuestos en empresas de equipo tecnológico en el Municipio de Guatemala”** y confirmo que respete los derechos de autor de las fuentes consultadas y consigne las citas correspondientes.

Acepto la responsabilidad como autor del contenido de este Artículo Científico y para efectos legales soy el único responsable de su contenido.

Atentamente,



Encc Diaz Mejia

Licenciatura en Contaduría Pública y Auditor

Carné: 89556



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Saluberris ante omnia adipiscere veritatem"

REF.: C.C.E.E.PELCPA.A02-PS.08.2020

LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
GUATEMALA, 07 DE AGOSTO DE 2020
ORDEN DE IMPRESIÓN

Tutor: Lic. Jonathan Esai Zabala Vásquez.

Revisor: Lic. Julio W. Juárez.

Carrera: Programa de Equivalencias Integrales Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría

Artículo Científico titulado: "Planeación fiscal, como control interno para determinación de los impuestos en empresas de equipo tecnológico en el municipio de Guatemala".

Presentada por: Enoe Diaz Mejia.

Decanatura autoriza la impresión, como requisito previo a la graduación profesional.

En el grado de: Licenciado.

M.A. Ronaldo Antonio Girón Díaz
Decano
Facultad de Ciencias Económicas



Guatemala, 15 de octubre 2019

Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Panamericana
Presente

Estimados Señores:

En relación a la Asesoría de Artículo Científico titulado: **"Planeación fiscal, como control interno para determinación de los impuestos en empresas de equipo tecnológico en el Municipio de Guatemala"**, realizado por Enoc Díaz Mejía, carné 201905735, estudiante del programa ACCA en Contaduría Pública y Auditoría, he procedido a la Asesoría del mismo, observando que cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, extiendo por este medio dictamen de aprobado.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.



Lic. Jonathan Esaú Zabala Vásquez
Colegiado CPA 6-414

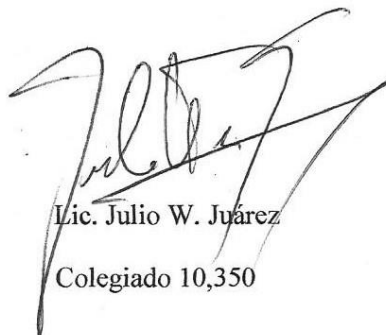
Guatemala, 1 de noviembre 2019

Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Panamericana
Presente

Estimados señores:

En relación al trabajo de artículo científico titulado: **“Planeación fiscal, como control interno para determinación de los impuestos en empresas de equipo tecnológico en el municipio de Guatemala”**, realizado por Enoc Díaz Mejía, carné No. 89556, estudiante de la Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, he procedido a revisión del mismo, haciendo constar que cumple con los requerimientos de estilo establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, extiendo por este medio dictamen de aprobado.
Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes,



Lic. Julio W. Juárez
Colegiado 10,350

Dedicatoria

Dios

Por darme la sabiduría, entendimiento y las fuerzas necesarias en cada etapa de mis carreras, porque siempre me animo con este versículo “Mira que te mando que te esfuerces y seas valiente; no temas ni desmayes, porque Jehová tu Dios estará contigo en dondequiera que vayas” Josué 1:9.

A mis padres

Por su apoyo incondicional y por brindarme los consejos que me fueron de gran apoyo en esta etapa, me enseñaron que con esfuerzo y dedicación se puede lograr lo que se quiere.

A mis hermanos

Por apoyarme moralmente y darme aliento para seguir y culminar esta etapa. Los aprecio mucho.

A mi esposa

Evelin por apoyarme incondicionalmente en este último proceso, gracias por fortalecer mi deseo de seguir superándome.

Contenido

Abstract	i
Introducción	ii
1. Metodología	
1.1 Planteamiento del problema	1
1.2 Pregunta de investigación	2
1.3 Objetivos de la investigación	2
1.3.1 Objetivo general	2
1.3.2 Objetivos específicos	2
1.4 Tipo de investigación	2
1.4.1 Investigación descriptiva	2
1.5 Sujeto de investigación	3
1.6 Alcance de la investigación	3
1.6.1 Temporal	3
1.6.2 Geográfico	4
1.7 Determinación de la muestra	4
1.7.1 Empleo muestra finita o infinita	4
1.8 Definición de los instrumentos de investigación	6
1.9 Recolección de datos	6
1.10 Procesamiento y análisis de datos	6
2. Resultados	
2.1 Presentación de resultados	7
3. Discusión y conclusiones	
3.1 Extrapolación	24
3.2 Hallazgos y análisis general	27

3.3 Conclusiones	28
Referencias	29
Anexos	31

Abstract

La planificación tributaria juega un rol importante, ayuda a establecer procesos lícitos para la determinación de los impuestos bajo la normativa legal, el presente estudio se realizó con el objetivo de identificar la cantidad y el grado de conocimiento que cuentan las empresas de equipo tecnológico sobre el tema de planificación tributaria en el municipio de Guatemala, departamento de Guatemala.

El enfoque de acuerdo con el giro de negocio de empresas que se dedican a la venta de equipos de tecnología, donde se han encontrado situaciones de contingencia fiscal y que otras que reducen los márgenes de utilidad, dando como resultado la pregunta de investigación ¿Por qué es importante establecer un sistema de planeación fiscal dentro de las empresas dedicadas a la venta de equipo de cómputo e impresión?

Se definió un instrumento como la encuesta en el que se obtuvieron datos que permitieron comprender las causas por las que no se ha dado la importancia que este tema tiene, así como se formó el criterio que en Guatemala se tiene un inadecuado manejo de la importancia que tiene la contribución al fisco como parte del presupuesto maestro y plan operativo anual de este tipo de negocios.

Es importante contar con la información esencial debido a que estos son importantes para la toma de decisiones y el logro de objetivos. Los resultados indicaron que no siempre se emplea correctamente, lo cual afecta negativamente el cumplimiento de metas de la organización y puede llegar a complicar el desarrollo de actividades futuras.

Introducción

En la actualidad la mayoría de las empresas guatemaltecas se ven afectadas en el cumplimiento de la presentación y el cálculo correcto en el tiempo estipulado, debido a que no cuentan con las herramientas adecuadas o por diferentes factores que influyen en el atraso o mala presentación de las obligaciones tributarias.

El trabajo se dividió en capítulos, en el primero se definió el problema, la pregunta de investigación, así como el marco metodológico, en este se aborda todo lo relacionado a la problemática, los sujetos que serán objeto de estudio, los instrumentos a utilizar para obtener los resultados, tomando en cuenta que es de tipo descriptivo, por el hecho de que se analizan las causas y no las variables de esta.

La planificación tributaria es necesario analizarla como medio para ejecutar acciones en beneficio de las partes involucradas se basa en poder contar con una asesoría que ayude a la institución a encaminarse al buen funcionamiento de todas las actividades tributarias. Es por ello por lo que la encuesta se enfocó en preguntas que permitan cumplir este objetivo.

En el segundo capítulo se presentan los resultados que se obtuvieron en el trabajo de campo mediante el instrumento de la encuesta dirigido al personal responsable de la empresa de venta de equipos de tecnología, del departamento de Guatemala.

En el capítulo tercero se presenta una extrapolación de la información recopilada en el trabajo de campo, realizado mediante la aplicación de la encuesta como instrumento de recolección de datos; en este apartado se exponen los hallazgos y se realiza el análisis general de la información recabada, por fuentes de primera mano y sus respectivas conclusiones.

Capítulo 1

Metodología

1.1 Planteamiento del problema

El desarrollo de la tecnología a nivel mundial actualmente y del cual Guatemala está inmersa, se ha convertido en una oportunidad para las empresas el poder ingresar en este gran mercado y obtener buenas utilidades.

En Guatemala existen varias empresas dedicadas a la venta de tecnología con lo cual obtienen buenos resultados, pero también que corren riesgos, por lo cual es necesario que estén preparadas con estrategias y procedimientos que ayuden a evitar conflictos operacionales, laborales, fiscales entre otros.

Actualmente muchas empresas al momento de inscribirse no toman en cuenta un factor muy importante que son las obligaciones tributarias, desconocen los regímenes que existen y las obligaciones que conlleva cada uno de ellos, no cuentan con una estrategia y planificación fiscal la cual ayudaría a cumplir con las obligaciones tributarias y evitar caer con incumplimientos que generen pérdidas económicas en concepto de multas e intereses y otros gastos cobrados por la Administración Tributaria, no se debe confundir este tema con la evasión fiscal.

Lo que se pretende con esta investigación es que las empresas dedicadas a la venta y distribución de tecnología cuenten con una buena planificación fiscal que les sirva como herramienta financiera que les permitirá a las empresas ventajas y beneficios económicos que les ayude a optimizar la carga tributaria.

1.2 Pregunta de investigación

¿Por qué es importante establecer un sistema de planeación fiscal dentro de las empresas dedicadas a la venta de equipo de cómputo e impresión?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Analizar la importancia de contar con una planificación adecuada de los impuestos, los regímenes que existen, los tipos de impuestos y sus características

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar el grado de conocimiento con que cuentan las empresas sobre la planeación fiscal.
- Identificar el porcentaje de empresas que cuentan con una planeación fiscal.
- Plantear los beneficios tributarios al contar con una planificación tributaria

1.4 Tipo de investigación

1.4.1 Investigación descriptiva

“La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento.

Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere” (Arias, 2012, P.25)

1.5 Sujeto de investigación

Los sujetos que se tomarán en cuenta para este proceso de investigación serán aquellas que están vinculadas directamente en el cálculo y análisis de los impuestos, tales como:

Gerentes financieros

La labor de estos se centra en la estrategia financiera y corporativa de la empresa, siendo en última instancia un asesor, bajo estas características se puede decir que los gerentes financieros deben velar y asesorar para que de buena manera se cumplan con las obligaciones tributarias.

Audidores internos

Estos funge un papel muy importante, evalúan que las operaciones se estén realizando correctamente y que se estén cumpliendo en los tiempos estipulados de lo contrario proponen soluciones que ayuden a elevar la efectividad en las empresas.

Contadores generales

Estos se aseguran del correcto registro de las transacciones diarias, así como la liquidación de los impuestos, son el primer filtro deben tener el conocimiento adecuado para asegurarse que se cumplan con las normas contables y tributarias vigentes.

1.6 Alcance de la investigación

1.6.1 Temporal

La investigación se enfocó al grupo de empresas dedicadas a la venta y distribución de equipo de cómputo e impresión en el periodo comprendido entre los meses de junio a noviembre de 2019.

1.6.2 Geográfico

La investigación estará dirigida a las empresas dedicadas a la venta y distribución de equipo de computación e impresión ubicadas en el municipio de Guatemala, departamento de Guatemala.

1.7 Determinación de la muestra

1.7.1 Empleo muestra finita o infinita

Para determinar el empleo de la muestra se tomará en cuenta el total de empresas que llenan ciertas características dentro de cierta población.

Muestra finita “agrupación en la que se conoce la cantidad de unidades que la integran. Además, existe un registro documental de dichas unidades” (Arias, 2012, P.82), de acuerdo a la información proporcionada por el Registro Mercantil se estableció un aproximado de 53 empresas dedicadas a la venta y distribución de equipo de cómputo e impresión, por lo cual la fórmula a utilizar será la finita.

Grafica 1

$$n = \frac{Z^2 p q N}{e^2 (N-1) + Z^2 p q}$$

Fuente: Propio

A continuación se describen cada elemento empleado en la fórmula, en donde:

N= universo estimado o inferido

n = muestra buscada

z = grado de confianza

p = probabilidad de éxito

q = probabilidad de fracaso

e = error muestral

Para el empleo de la formula se establecio un grado de confianza de 0.95, para el grado de éxito y fracaso un 0.5 y un error máximo aceptado del 0.05, de acuerdo a los datos proporcionados por el Registro Mercantil la poblacion sera de 53. Que son las que su giro de negocio se encausa con la investigación a presentar

Tabla 1. Resultado de la muestra

Z=	1.96
p=	0.5
q=	0.5
N=	53
e=	0.05
n=	

Fuente: Elaboración propia 2019.

$$n = \frac{1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}{0.05^2} + \frac{53 \cdot 1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}{53 - 1} \quad n = 47$$

De acuerdo a la formula finita utilizada el total de encuestas a realizar será de 47, según la población elegida.

1.8 Definición de los instrumentos de investigación

Observación

Este instrumento consiste en un análisis a través de la utilización de los sentidos y razonamiento lógico del fenómeno que se desea estudiar, permitirá obtener conocimiento claro del problema a estudiar.

Encuesta

Se utilizará este instrumento con una serie de 16 preguntas para recopilar la información necesaria del fenómeno estudiado.

1.9 Recolección de datos

Proceso que permitirán obtener toda la información relevante en la cual se podrá realizar un análisis del fenómeno estudiado y así poder presentar los resultados adecuados.

1.10 Procesamiento y análisis de datos

De acuerdo con el autor Fideas G. Arias, “En este punto se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan: clasificación, registro, tabulación y codificación si fuere el caso”. (2012, p, 111)

De aquí en adelante procede a la tabulación, presentación y análisis de los resultados a través de graficas obtenidas de las encuestas realizadas, para este proceso se utilizará el programa Microsoft Excel.

Capítulo 2

Resultados

2.1 Presentación de resultados

El trabajo de campo se realizó de forma específica, con base a los objetivos planteados en el capítulo uno, se presentan los resultados obtenidos de las encuestas que fueron trasladadas a diferentes personas que se desarrollan en el área contable, financiero y auditoría.

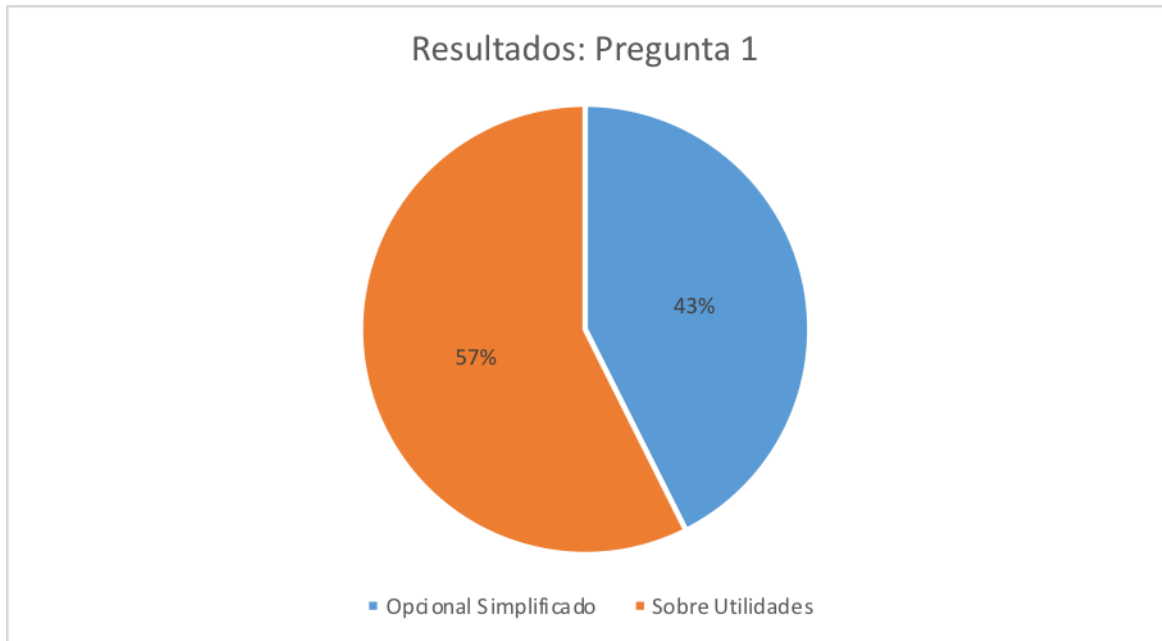
Las preguntas realizadas permitieron obtener información para determinar si cuentan con una planificación y la importancia de contar con la misma, también permitió establecer el conocimiento de los tributos de las personas encargadas de los tributos en cada empresa.

Para llevar a cabo el análisis de forma clara, se determinó por medio del muestreo estadístico de la forma cualitativa utilizando la formula finita la cual nos determinó un total de encuestas a realizar de 47, además se utilizó la herramienta de encuestas digitales, se recopilaron los datos por medio de correos electrónicos.

2.2 Presentación de la encuesta

Gráfica 1

Pregunta 1- ¿Bajo qué régimen de impuesto sobre la renta de actividades lucrativas se encuentra inscrita la empresa?

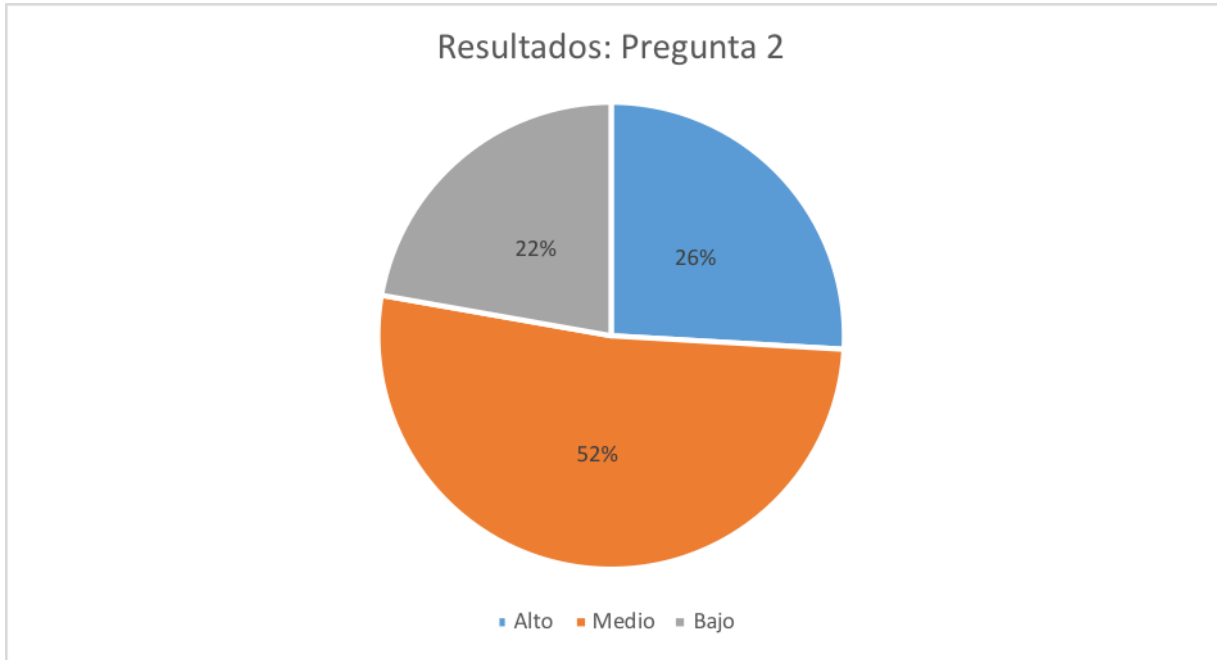


Fuente: elaboración propia, año 2019

El resultado de la pregunta uno manifiesta que un 57 % de las empresas están inscritas en el régimen sobre utilidades y un 43 % en el régimen opcional simplificado esto indica que la mayoría de las empresas determinan el cálculo de impuestos a través de diferencia entre ingresos y egresos.

Gráfica 2

Pregunta 2- Según su opinión ¿en qué nivel se encuentran sus conocimientos fiscales?

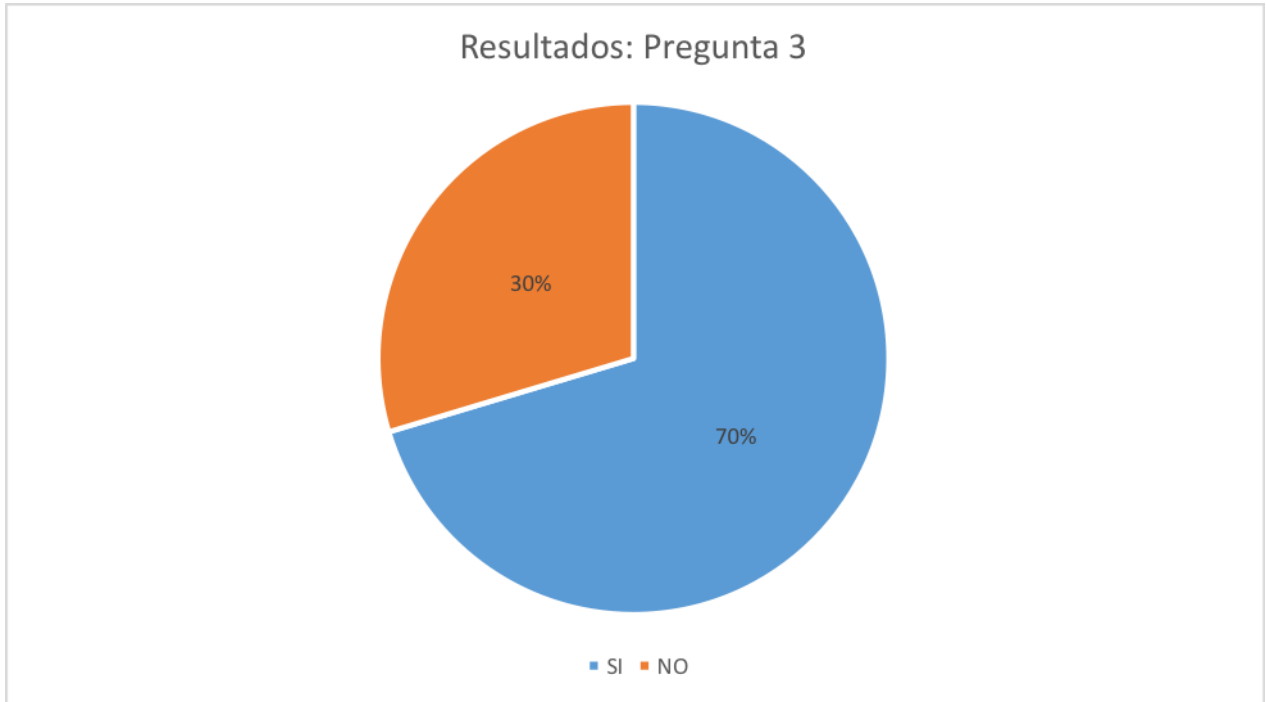


Fuente: elaboración propia, año 2019

Según los resultados obtenidos la mayor parte de los encuestados los cuales representan un 52 % tienen un alto conocimiento de los tributos en Guatemala, mientras que el resto que se encuentran en un nivel medio o bajo que representan un 26 % y 22% conocen muy poco o no conocen del tema.

Gráfica 3

Pregunta 3- ¿Cuentan con una planificación fiscal?

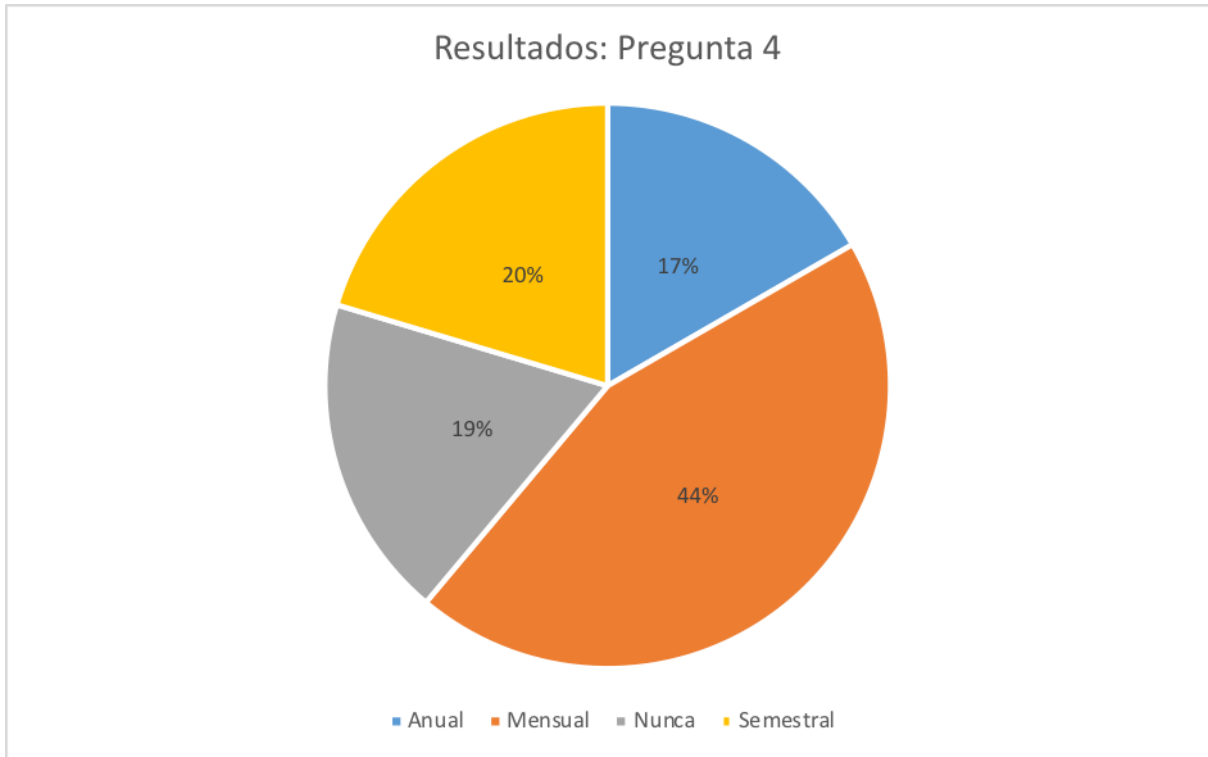


Fuente: elaboración propia, año 2019

Según los datos obtenidos se puede observar que las empresas en un 70 % planifican sus obligaciones tributarias, pero también se puede observar que un 30 % no lo hacen, es indispensable que se implemente la planificación y evitar caer en riesgos tributarios.

Gráfica 4

Pregunta 4- ¿Con que frecuencia realizan la planificación fiscal?



Fuente: elaboración propia, año 2019

La grafica indica que la mayor parte representada por un 44, 20 y 17 % realizan planificaciones mensuales, semestrales y anuales, pero existe un 19 % que no la realizan, es de suma importancia que todas las empresas cuenten con una planificación para no correr riesgos ante la Administración Tributaria.

Gráfica 5

Pregunta 5- ¿Considera importante que exista una herramienta que permita un buen control de los impuestos?



Fuente: elaboración propia, año 2019

En la gráfica se muestra que es importante contar con herramientas que ayuden a planificar las obligaciones tributarias esto se ve reflejado en el resultado obtenido que se ve representado en un 96 % de los encuestados los cuales consideran de suma importancia contar con dicha herramienta.

Gráfica 6

Pregunta 6- ¿Conoce los beneficios fiscales que conlleva contar con una planificación fiscal?

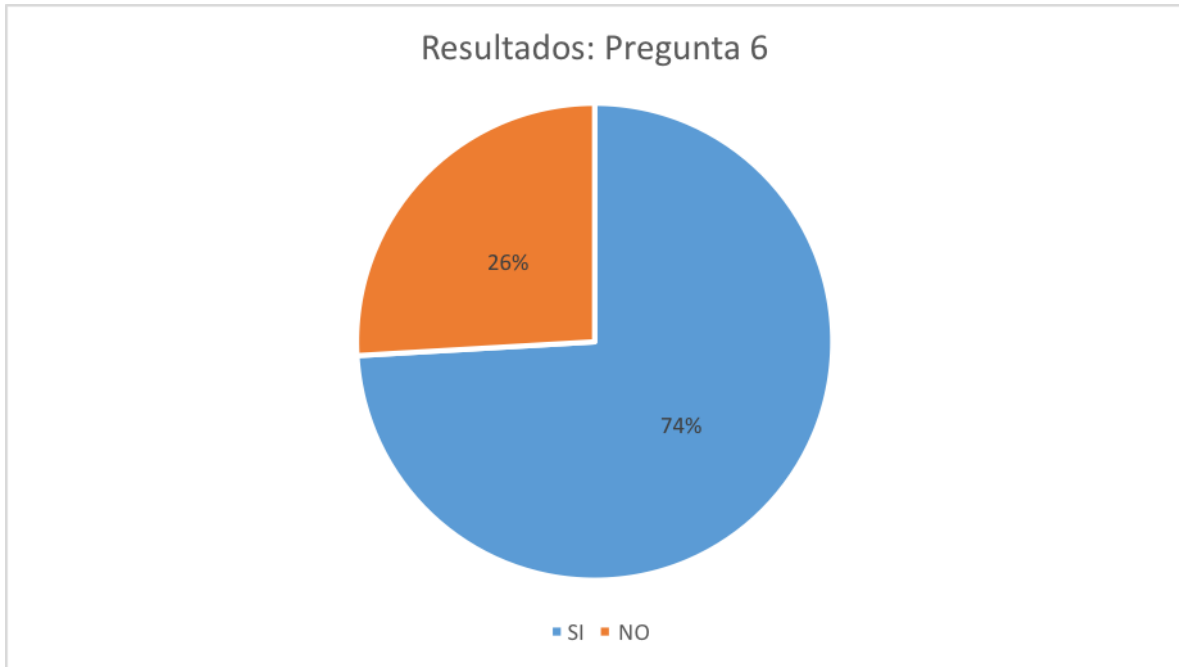


Fuente: elaboración propia, año 2019

Según los datos obtenidos se determina que un 74% conoce los beneficios adicionales de contar con una planificación tributaria mientras que un 26 % no sabe o no los conoce, es importante que las personas involucradas conozcan sobre los beneficios que se obtiene al contar con una buena planificación.

Gráfica 7

Pregunta 7- ¿Conoce los regímenes del impuesto sobre la renta que existen en Guatemala?



Fuente: elaboración propia, año 2019

Los resultados de la gráfica muestran que un 74 % de los encuetados conocen el régimen en el cual están inscritos mientras que un 26 % desconocen bajo qué régimen están inscritos, es importante que se conozca el régimen bajo el cual se inscribieron con esto se podrá tener una buena planificación.

Gráfica 8

Pregunta 8- ¿Conoce los porcentajes actuales del impuesto sobre la renta?

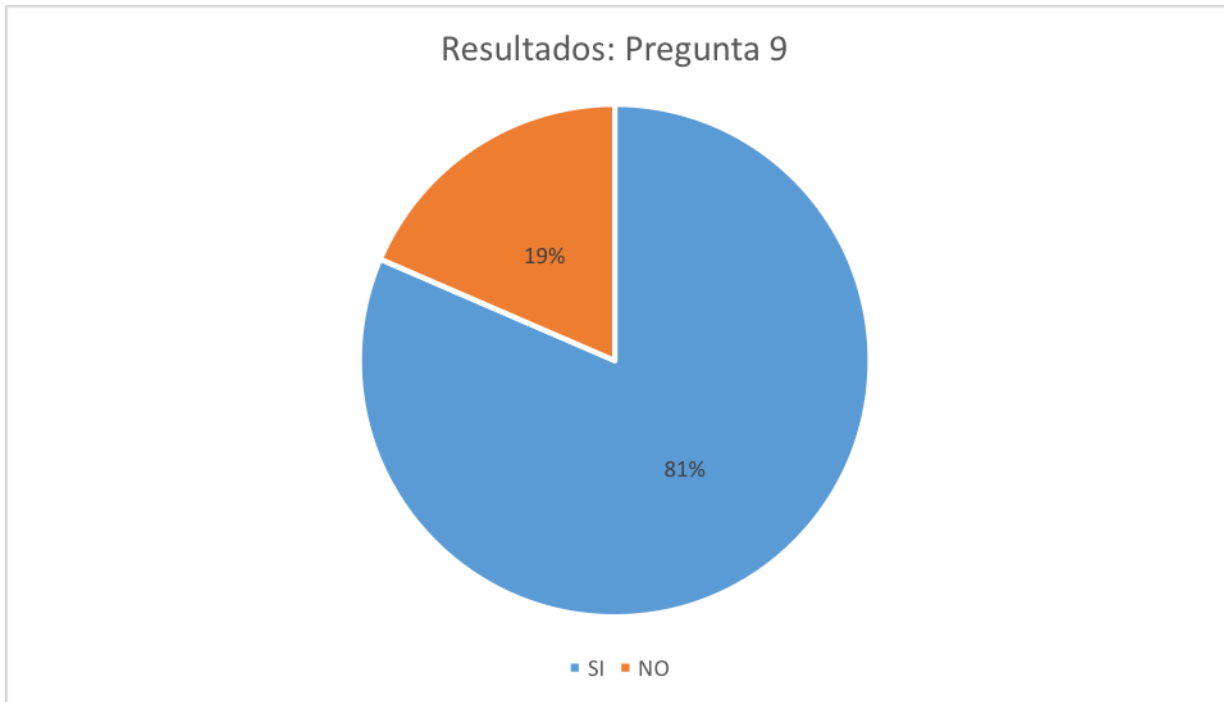


Fuente: elaboración propia, año 2019

Según los resultados obtenidos se observa que un 96 % conocen los tipos impositivos de cada uno de los impuestos vigentes mientras que un 4 % los desconoce, es importante conocer los tipos impositivos y evitar en errores de determinación de los impuestos.

Gráfica 9

Pregunta 9- ¿Conoce usted las consecuencias que origina incumplir con las normas tributarias?



Fuente: elaboración propia, año 2019

Según los datos obtenidos se determinó que un 81 % de los encuestados conoce las consecuencias se originan el incumplir con las normas tributarias, también se determinó que un 19 % no conoce las consecuencias que conlleva el incumplimiento de las normas.

Gráfica 10

Pregunta 10- ¿Cree usted que con la planificación fiscal permite conocer anticipadamente el monto de las obligaciones tributarias y las necesidades de recursos financieros?

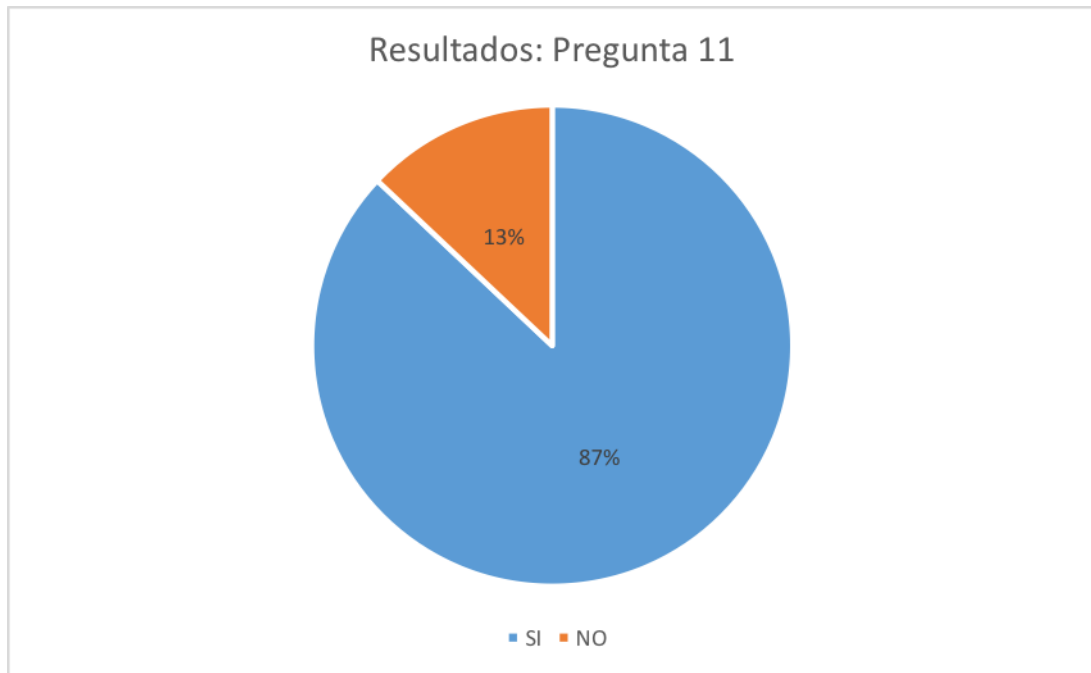


Fuente: elaboración propia, año 2019

Los datos obtenidos indica que un 91 % de los encuestados planifica el pago de sus obligaciones tributarias con la cual puede anticipada mente prevenir todo el proceso de presentación de impuestos, un 9 % no cree que planificando puede llegar a cubrir sus obligaciones.

Gráfica 11

Pregunta 11- ¿La planificación tributaria permite mejorar los resultados de la empresa?

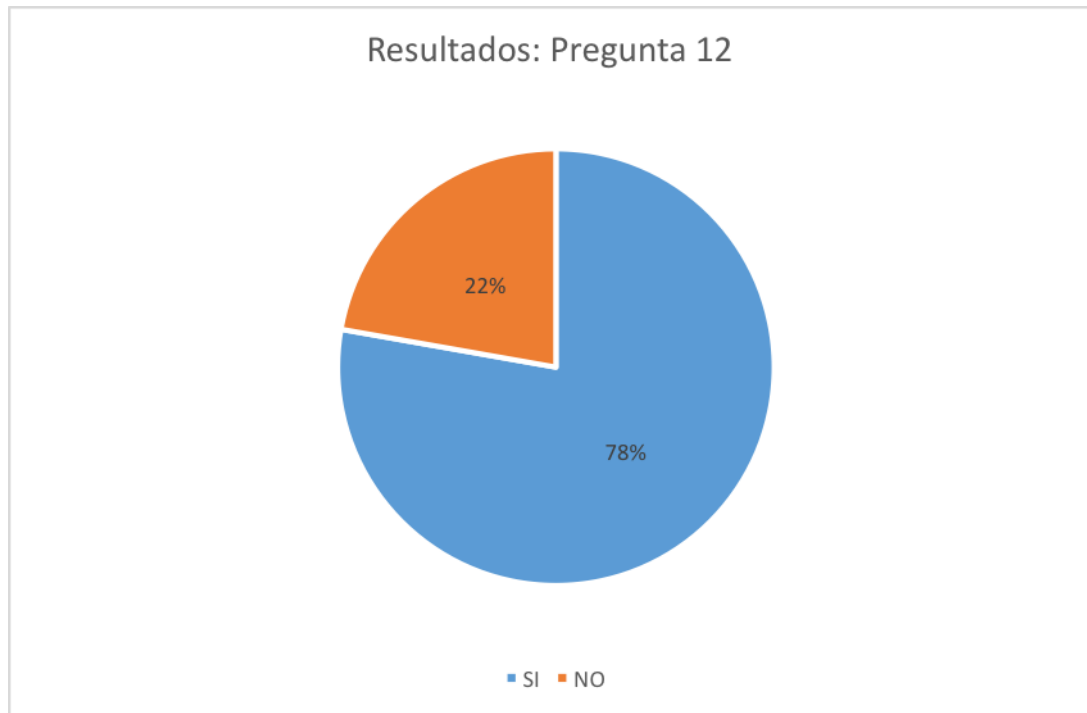


Fuente: elaboración propia, año 2019

Los datos obtenidos indican que un 87 % considera que con una planificación tributaria se puede o permite mejorar los resultados de las empresas, mientras que un 13 % considera que contar con una planificación no mejoran los resultados, es importante destacar que si se cuenta con una buena planificación se evitan riesgos tributarios por lo tanto el margen de utilidad de cada empresa será mayor al esperado.

Gráfica 12

Pregunta 12- ¿Se aplican políticas tributarias?

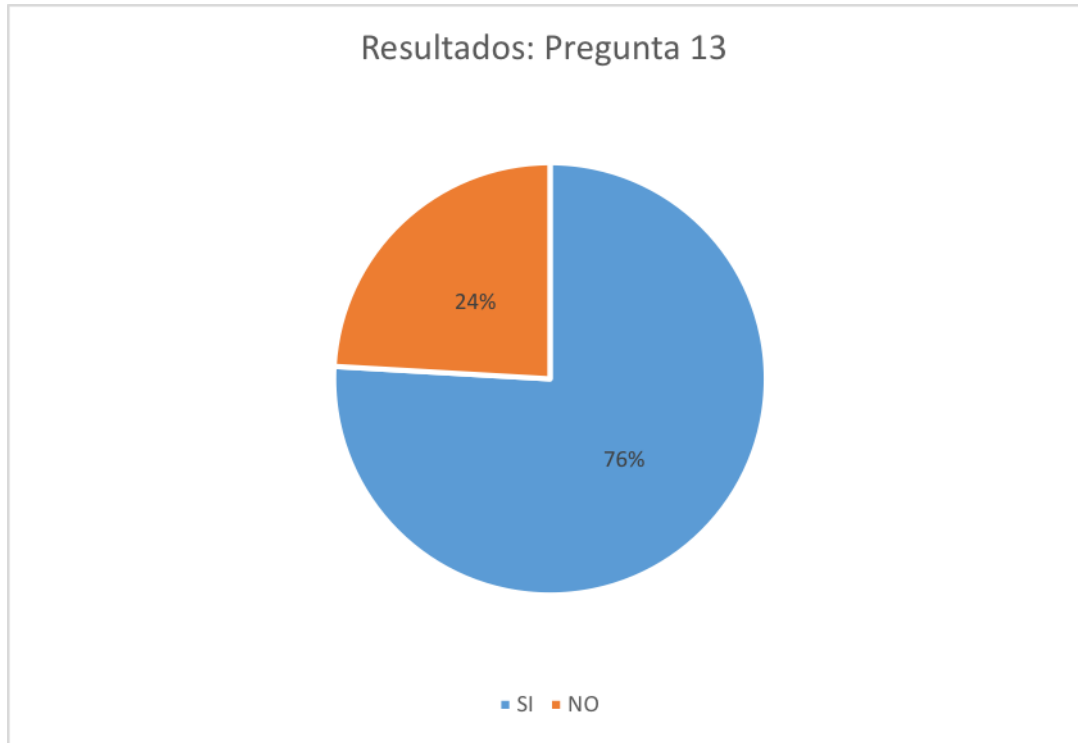


Fuente: elaboración propia, año 2019

De acuerdo con los datos obtenidos se determinó que un 54 % de los encuestados si aplican políticas tributarias las cuales ayudan a cumplir con los procesos correctamente, es importante que se apliquen políticas tributarias que ayuden a un mejor control de los tributos.

Gráfica 13

Pregunta 13- ¿Se proyecta el pago de impuestos?

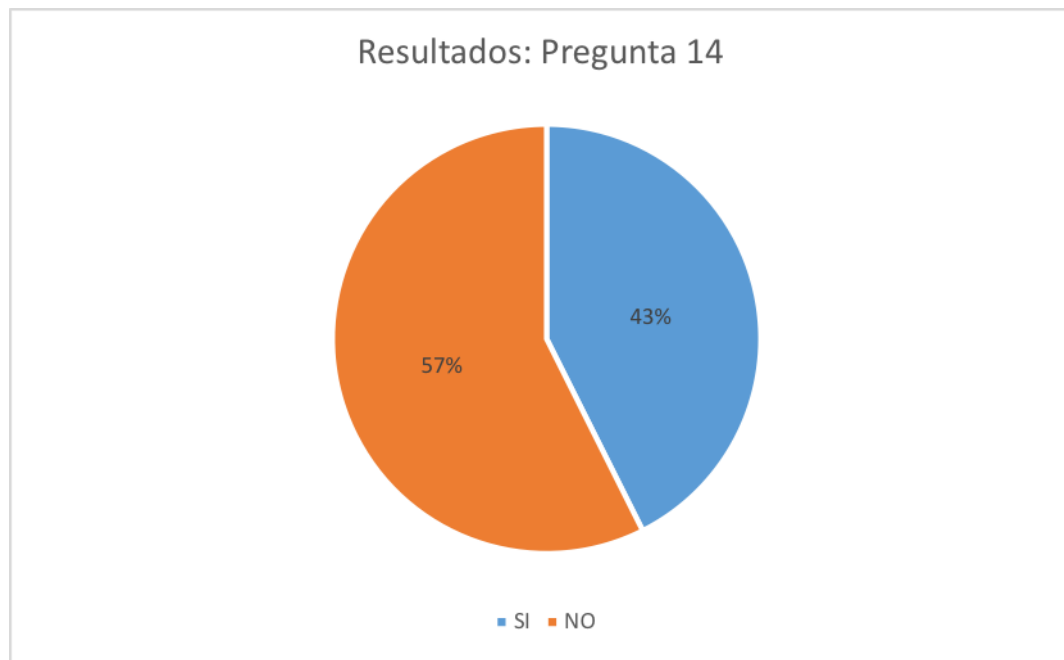


Fuente: elaboración propia, año 2019

De acuerdo con los datos obtenidos se estableció que un 76 % proyecta el pago de sus obligaciones ante la Administración Tributaria y un 24% no lo hace, es importante que las empresas hagan una proyección de sus pagos esto ayuda a tener control de los recursos financieros.

Gráfica 14

Pregunta 14- ¿La empresa ha caído en infracciones tributarias?



Fuente: elaboración propia, año 2019

De acuerdo con los datos obtenidos se determinó que un 43% de las empresas ha caído en infracciones tributarias y un 57% no ha caído en infracciones, para evitar caer en estas infracciones se necesita de una buena planificación, así como tener conocimiento de las leyes vigentes que regulan cada uno de los impuestos.

Gráfica 15

Pregunta 15- ¿las declaraciones se realizan oportunamente?

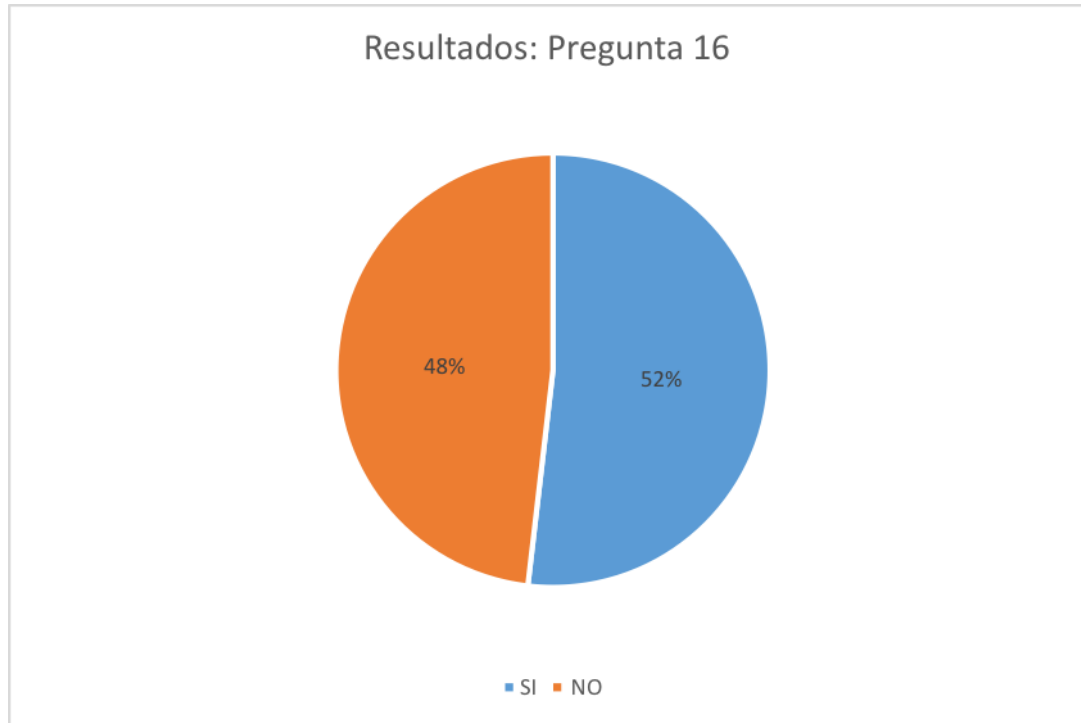


Fuente: elaboración propia, año 2019

Los datos obtenidos indican que la mayoría de encuestados realizan sus declaraciones oportunamente esto se ve representado en un 98 %, el cálculo, presentación y pago deben de realizarse con anticipación para evitar caer en infracciones tributarias

Gráfica 16

Pregunta 16- ¿Conoce usted la última reforma tributaria?



Fuente: elaboración propia, año 2019

Según los datos obtenidos el 52 % conoce la última reforma tributaria, mientras que un 48 % desconoce, es de suma importancia que las personas que están vinculadas directamente con la determinación de los impuestos estén actualizadas con las últimas reformas, esto evita que existan errores que podrían ocasionar multas por el desconocimiento de las reformas vigentes.

Capítulo 3

Discusión y conclusiones

3.1 Extrapolación

En el presente capítulo se abordarán temas de acuerdo con el análisis obtenido en el capítulo dos. Se considerarán criterios formados con base a los resultados obtenidos, tomando en cuenta la opinión de los encuestados.

De acuerdo con el análisis realizado se determinó que un 70% de los encuestados cuentan con una planificación de sus tributos, esto permite tener un buen manejo del área financiera, se anticipan y proyectan los pagos de tributos ante la Administración Tributaria.

Con base en esto se determinó que la mayoría realizan una planificación no obstante los conocimientos actualizados a cerca de los tributos son bajos, no cuentan con amplio conocimiento de los beneficios que conlleva el poder planificar, desconocen las consecuencias que implica incumplir con los impuestos, la cual con lleva a que existan sanciones tales como ajustes, multas en las cuales caerían al no presentar los impuestos tal y como se indica en la ley.

En cualquier empresa no importando el tipo de actividad que se maneje es importante que se haga una planificación de los tributos, a través de una buena planificación se obtendrán beneficios las cuales mejorarán la rentabilidad de las empresas, también ayudará a anticiparse y conocer las obligaciones que deben cumplir durante un periodo, evitará que caigan en ajustes significativos que lleven a la empresa a obtener grandes pérdidas de efectivo.

Fajardo (2007) afirma:

La planificación fiscal consiste en fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que han de orientarlo, las secuencias de tiempos y de números necesarios para su realización. En función de lo anterior se puede indicar que la planificación tributaria es un enfoque formal que consiste en la previsión y evaluación de los resultados de las decisiones administrativas de una empresa para un periodo determinado, en lo que se refiere a los distintos impuestos a que está afecta la misma, así como la forma de cálculo y pago de estos.

Independientemente de que una empresa aplique o no un programa de planificación fiscal, los aspectos tributarios y financieros van estrechamente relacionados, por lo que deben estar incluidos en un programa de planificación total a fin de coordinarlos de manera efectiva.

El conocimiento y la actualización tributaria impedirá que las empresas sean sancionadas, en los últimos años se ha visto un notable aumento de revisiones de parte de la Administración Tributaria en la cual se ha dedicado a verificar que todos los procedimientos establecidos se cumplan, es importante tener en cuenta la determinación de los efectos fiscales que se obtiene a través de ciertas operaciones que le convienen o no a las empresas, que permiten correctamente minimizar el costo fiscal antes de realizarlos, si se planifica de una manera correcta se podrá aprovechar al máximo las ventajas fiscales.

Dentro de los principales hallazgos se puede destacar que en las empresas el conocimiento fiscal es muy bajo, dentro de una buena planificación tributaria es importante que los responsables de todo el proceso que conlleva cumplir con la presentación de los impuestos cuenten con el

conocimiento actualizado, las modificaciones que han surgido en los últimos años, esto con la finalidad de presentar los impuestos de la manera correcta.

La planificación tributaria es un proceso constituido por un conjunto de actos jurídicos lícitos del contribuyente, cuya finalidad es maximizar la inversión eficiente de los recursos destinados por el mismo al negocio, a través de la reducción de la carga tributaria a la óptima admisible dentro de las opciones que contempla el ordenamiento jurídico.

En consecuencia, la planificación tributaria busca prevenir, evitar o postergar la ocurrencia del hecho gravado, con miras a reducir o diferir la carga impositiva del contribuyente tanto como sea posible de acuerdo con la ley. La planificación tributaria es una actuación lícita del contribuyente, ya que constituye un ejercicio del principio de autonomía de la voluntad consagrado por la legislación común, y materializa las opciones que el propio ordenamiento jurídico establece. La planificación tributaria considera, en cada caso, criterios de razonabilidad basados no solamente en la legislación vigente, sino también en el espíritu de esta, en la interpretación que de ella hace la autoridad tributaria, y en la realidad económica de cada negocio. (Instituto Profesional ESUCOMEX, 2016)

La planificación tributaria de una empresa de equipo tecnológico es importante, por medio de esta se pronostica la carga tributaria para un periodo tributario y se identifica las situaciones que ocasionan ajustes fiscales. La planificación debe de estar acompañada de un asesor fiscal un experto en la materia que conozca todo el proceso administrativo que guie a las empresas a cumplir con las leyes tributarias. El fin primordial de la planificación es realizar un análisis a profundidad de los aspectos financieros de la empresa la cual permitirá manejar el aspecto financiero y obtener mejores resultados.

El asesor fiscal debe ser una persona que cuente con los conocimientos y la preparación adecuada, para estos trabajos se debe tomar en cuenta a un profesional de las Ciencias Económicas, en este caso al Contador Público y Auditor quien es la persona ideal cuenta con los conocimientos necesarios para poder realizar una planificación que ayude a las empresas a

obtener los mejores beneficios fiscales, es quien tiene los conocimientos adecuados en todo lo que se refiere a los temas tributarios.

Dentro de una planificación tributaria se debe tomar en cuenta aspectos muy importantes, tales como estar actualizados de las leyes vigentes, las tasas vigentes, el periodo fiscal de cada uno de los impuestos, los tipos impositivos, bajo qué régimen se entra la empresa, con esta información que se tenga claro se podrá proceder a realizar una buena planificación.

3.2 Hallazgos y análisis general

Como se puede observar una de las principales causas del por qué se debe contar con una planificación es evitar que las empresas incurran en ajustes tributarios que afecten la economía de cada una de las empresas, se ha notado constantemente aumento el número de empresas que la Administración tributaria fiscaliza, por lo cual estas deben estar preparadas.

Otra de las causas, pero no menos importante es que con una buena planificación se puede interpretar de una buena manera las leyes tributarias con la cual pueden adquirir beneficios importantes que beneficiaran a las empresas económicamente.

Es de suma importancia tomar en cuenta que las empresas deben capacitar y mantenerse en constante actualización, esto permitirá no caer en errores y ajustes de cálculo que por no conocer o no estar actualizados puedan ocasionar sanciones.

La planificación tributaria se ha visto con buenos ojos durante los últimos años, cada vez son más las empresas que realizan planificaciones de sus impuestos, cada vez se incrementan los asesores que abordan estos temas se enfocan en realizar una buena planificación y dejan por un lado la evasión la cual muchas veces se confunde una con la otra.

La planificación se trata de un estudio la cual está enfocada en aprovechar y obtener beneficios fiscales por medio del conocimiento de la normativa vigente, contar con un buen asesoramiento,

conocer el tipo de empresa, los movimientos y transacciones de cada una de ellas, aprovechar los beneficios que cada régimen.

3.3 Conclusiones

1. Es importante establecer un sistema de planeación fiscal debido a que con esta se establecen procesos, políticas y se proyecta de una mejor manera las obligaciones tributarias, con la planeación se pueden obtener beneficios fiscales de acuerdo a un buen análisis efectuado sin dejar de cumplir las leyes tributarias.
2. Para poder cumplir con las obligaciones tributarias es necesario tomar en cuenta que se necesita conocer todos los aspectos legales, así como los regímenes en el cual se encuentran inscritas esto contribuirá a establecer la forma de cálculo de cada uno de los impuestos.
3. De acuerdo a los datos obtenidos se concluye que las empresas realizan planeación tributaria, pero no cuentan con los conocimientos adecuados, planeación tributaria es la determinación adecuada del impuesto con el conocimiento de los beneficios que la legislación tributaria otorga pero que muchas veces son subutilizados por la falta de conocimiento lo que se traduce en la ausencia de una buena planeación tributaria.
4. Según los datos obtenidos a través de las encuestas realizadas se determinó que un 70 % de las empresas planean sus impuestos, esto nos indica que la mayoría de empresas prevén, proyectan sus pagos evitando caer en sanciones tributarias.
5. La planeación fiscal es un concepto importante para la optimización de la carga impositiva, la planeación bien estructurada permite que las empresas controlen y reduzca de una manera legal la carga de impuestos, sin caer en la evasión o elusión fiscal. Con la planeación fiscal se cumplen con los requerimientos tributarios evitando ser sancionados alcanzando beneficios financieros y administrativos con énfasis en las leyes que tienen efecto tributario tales como: La ley de Actualización tributaria, Código de Comercio, Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Referencias

Arias, F. G. (2012). *El Proyecto de Investigacion*. Caracas, Republica Bolivariana de Venezuela: Episteme, C.A.

Bustamante, M. D. (19 de julio de 2018). *Como funciona la planificacion fiscal para las pymes?* Obtenido de buenos negocios: <https://www.buenosnegocios.com/notas/contabilidad-y-finanzas/como-funciona-la-planificacion-fiscal-pymes-n2007>

Constitución Política de la República de Guatemala emitida por la Asamblea Nacional Constituyente el 31 de mayo de 1985 y reformada por Acuerdo Legislativo 18-93 del 17 de noviembre de 1993, aprobado en consulta popular.

Congreso de la República de Guatemala. (2012). Decreto 10-2012. Ley de Actualización Tributaria. Publicado en el Diario de Centroamérica el 05 de marzo de 2012.

Congreso de la República de Guatemala. (1992). Decreto 27-92 Ley del Impuesto al Valor Agregado. Publicado en el Diario de Centroamérica el 08 de mayo de 1992.

DUMITH SERVICIOS. (9 de enero de 2018). *El ABC de la planeacion fiscal*. Obtenido de DUMITH SERVICIOS: <http://www.dumithglobal.com.mx/el-abc-de-la-planeacion-fiscal-2/>

EXPERTOS TRIBUTARIOS. (2016). *Planeacion Fiscal*. Obtenido de EXPERTOS TRIBUTARIOS: <https://www.expertostributarios.com/planificacion-fiscal/>

Fajardo, J. (2007). *Desarrollo de la Materia Legislacion Fiscal y Tributaria*. Obtenido de Publicaciones de Estudiantes:
<https://www.aiu.edu/spanish/publications/student/spanish/desarrollo-de-la-materia-legislacion-fiscal-y-tributaria.htm>

|
Garcia, M. (2011). *Planificacion Fiscal*. Buenos Aires, Argentina: Instituto AFIP.

Henriquez, J. Y. (13 de octubre de 2019). *Evasion versus elusion*. Obtenido de Centro de Estudios Tributarios :

https://www.cetuchile.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=54:evasion-versus-elucion&catid=30:no4mayo-2010&Itemid=38

Instituto Profesional ESUCOMEX. (Marzo de 2016). *Planificacion tributaria*. Obtenido de

Instituto Profesional ESUCOMEX: <http://cursos.esucomex.cl/SP-Esucomex-2014/PLX6404/S1/MATERIAL%20DE%20ESTUDIO.pdf>

Ramos, G. A. (2011). Planeacion Fiscal Versus Evasion Fiscal. *El Buzon de Pacioli*, 21.

Anexos

Anexo 1



Facultad de Ciencias Económicas

Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría

Investigación: Planeación Fiscal, como control interno para determinación de los impuestos en empresas de equipo tecnológico en el Municipio de Guatemala

Investigador: Enoc Díaz Mejía

CUESTIONARIO

Objetivo: Determinar el nivel de conocimiento de la Empresa, sobre los tributos, las sanciones por el incumplimiento en las obligaciones tributarias, los incentivos y beneficios tributarios y el cálculo de las bases imponibles.

Nombre de la institución:

Fecha de la aplicación del cuestionario:

Instrucciones: Lea cuidadosamente cada pregunta y marque con una "X" la opción que más se acerque a su experiencia en la institución.

1. ¿Bajo qué régimen de impuesto sobre la renta de actividades lucrativas se encuentra inscrita la empresa?

Opcional simplificado

Sobre Utilidades

2. Según su opinión ¿en qué nivel se encuentran sus conocimientos fiscales?

Alto Medio Bajo

3. ¿Cuentan con una planificación fiscal?

si _____ no _____

4. ¿Con que frecuencia realizan la planificación fiscal?

Mensual

Semestral

Anual

Nunca

5. ¿Considera importante que exista una herramienta que permita un buen control de los impuestos?

si no

6. ¿Conoce los beneficios fiscales que conlleva contar con una planificación fiscal?

sí no

7. ¿Conoce los regímenes del Impuesto sobre la renta que existen en Guatemala?

si no

8. ¿Conoce los porcentajes actuales del Impuesto sobre la renta?

si no

9. ¿Conoce usted las consecuencias que origina incumplir con las normas tributarias?

si no

10. ¿Cree usted que con la planificación fiscal permite conocer anticipadamente el monto de las obligaciones tributarias y las necesidades de recursos financieros?

si no

11. ¿La planificación tributaria permite mejorar los resultados de la empresa?

si no

12. ¿Se aplican políticas tributarias?

si no

13. ¿Se proyecta el pago de impuestos?

si no

14. ¿La empresa ha caído en infracciones tributarias?

si no

15. ¿las declaraciones se realizan oportunamente?

si no

16. ¿Conoce usted la última reforma tributaria?

si no

= Gracias por su Colaboración =